



**Instituto para la Seguridad y la Democracia A.C., Insyde**

***CONVOCATORIA 2016***

***para la integración de un grupo de especialistas en materia de reforma policial, seguridad ciudadana y prevención de la violencia y la delincuencia***

Insyde actualmente está integrando un grupo de profesionistas competentes y experimentados en materia de reforma policial democrática y prevención de la violencia y la delincuencia interesados en colaborar con los proyectos e investigaciones aplicadas del Instituto. La creación de este grupo facilitará la selección y contratación de consultoras/es y/o expertas/os a medida que se materialicen nuevas intervenciones en las áreas temáticas prioritarias para Insyde, específicamente:

- Fortalecimiento de instituciones policiales y de procuración de justicia.
- Evaluación y generación de estándares institucionales para el desempeño policial.
- Diseño e instrumentación de Modelos (acciones) de Policía de Proximidad Social y Comunitaria.
- Diseño y construcción de controles democráticos de la policía (mecanismos internos y externos).
- Instauración de Observatorios de Seguridad y Convivencia.
- Diseño e implementación de políticas integrales de prevención de la violencia y la delincuencia.

**Posición:**

Consultor Externo de la Dirección de Investigación Aplicada en Policía, Seguridad y Justicia Penal (DIAP).

### **Objetivo de la posición:**

Favorecer el desarrollo exitoso de proyectos de intervención a través de la aplicación de metodologías para la modernización y/o mejora de los procesos, prácticas y marcos regulatorios de las instituciones de seguridad y justicia, así como para la identificación y fortalecimiento de recursos comunitarios que en su conjunto permitan promover entornos más seguros y libres de violencia.

### **Actividades esperadas:**

- Participación en la construcción de diagnósticos institucionales y/o comunitarios.
- Desarrollo de componentes técnicos y metodológicos de intervención en instituciones y/o comunidades, considerando los distintos recursos de la instancia receptora.
- Desarrollo de análisis comparado, cualitativo y cuantitativo.
- Realización de entrevistas, grupos de enfoque, análisis crítico y registro de hallazgos derivados de la inmersión en instituciones y/o comunidades.
- Análisis y desarrollo de recomendaciones para la modernización de marcos normativos; políticas de seguridad; procesos y procedimientos institucionales; estructuras organizacionales y operativas, entre otras.
- Desarrollo e implementación de indicadores de proceso, resultado e impacto para los proyectos de intervención, así como la instauración de mecanismos de alimentación y análisis de datos (sistemas de alerta temprana).
- Desarrollo de propuestas y recomendaciones para la mejora continua de los procesos sociales e institucionales.
- Generación de informes y reportes sobre hallazgos, resultados e impactos de los proyectos.

### **Perfil:**

Especializado en las temáticas de seguridad ciudadana, profesionalización policial, modelos policiales, administración policial y prevención de la violencia y la delincuencia, con experiencia en terreno como parte de organizaciones de la sociedad civil y/o como funcionario público en el sector de seguridad y justicia.

### **Cualificaciones generales y experiencia:**

#### **Estudios:**

- Título universitario (licenciatura) pertinente al ámbito temático. Estudios de posgrado y/o especialidad son un plus.

#### **Experiencia:**

- Al menos tres (3) años de experiencia laboral probada, relevante al área temática.
- Amplios conocimientos técnicos sobre el área temática.
- Publicaciones o participación escrita en medios de comunicación (blogs, artículos de opinión, etc.) se considera un plus.

**Idiomas:**

- Español (oral, escrito, comprensión).
- Inglés (comprensión y redacción preferentemente).

**Competencias deseadas:**

- Excelentes dotes de redacción y trayectoria probada en la elaboración de informes o documentos/estudios en el tema.
- Sistematización de información y manejo de bases de datos.
- Habilidades en procesos de planeación, seguimiento y evaluación.
- Resolución de problemas y toma de decisiones.
- Capacidad para trabajar en equipo, crear sinergias y entablar relaciones de trabajo efectivas con interlocutores gubernamentales, donantes, OSCs y otros actores (sociales e institucionales) clave.
- Capacidad para gestionar considerables volúmenes de trabajo y resolver problemas complejos con poca supervisión.

**Aptitudes:**

- Enfoque en resultados
- Compromiso
- Asertividad
- Disciplina y organización
- Disposición para trabajar en equipo
- Voluntad propositiva
- Automotivación

**\*Disponibilidad para viajar****Procedimiento para la postulación**

Las/os expertas/os interesadas/os en prestar servicios como consultores externos del Instituto deberán enviar su **Curriculum Vitae** actualizado (en formato PDF) junto con al menos una **carta de recomendación** y una **carta de motivos** (máximo dos cuartillas) en la que se describa brevemente los intereses profesionales y las competencias adquiridas en la trayectoria laboral y académica.

Los documentos se deberán enviar en versión electrónica a:

Laura Muñoz

[laura\\_munoz@insyde.org.mx](mailto:laura_munoz@insyde.org.mx)

Tel: +52 (55) 91165304 ext. 113

Y se deberá marcar copia a:

Sandra Peña

[sandra\\_pena@insyde.org.mx](mailto:sandra_pena@insyde.org.mx)

Tel: +52 (55) 91165304 ext. 101

Una vez recibidos los documentos se hará acuse inmediato y, en caso de cumplir con el perfil requerido, se notificará al/a postulante (en un plazo máximo de 7 días hábiles) si se le ha inscrito o no a la base de datos de consultores del Instituto. En caso de requerirse una entrevista (presencial o vía remota) para clarificar aspectos relevantes de la postulación, también se le hará saber al/a interesado/a.

**El hecho de formar parte del grupo de consultores del Instituto no garantiza la contratación inmediata; ésta depende de la cantidad y magnitud de los proyectos para los que Insyde es contratado.**

La convocatoria permanecerá abierta a lo largo de todo el 2016.

*Los Datos Personales recibidos por el Instituto estarán resguardados de conformidad con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (la “Ley”), y su Reglamento (el “Reglamento”).*

*Para conocer nuestro aviso de privacidad puedes consultarlo en la siguiente liga: <http://insyde.org.mx/aviso-de-privacidad/> o contactarnos al correo [info@insyde.org.mx](mailto:info@insyde.org.mx)*